



AV. ELMER FAUCETT Nº 3970 - CALLAO
TELEF. 575-5533 575-5500

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Deber Ciudadano"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL **Nº 017 -2007-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GRI**

Callao, 03 ABR 2007

VISTOS;

El Informe Nº 28-2007-GRC/GRI de fecha 13 de Febrero de 2007, emitido por la Gerencia Regional de Infraestructura ; el Proveído S/N de fecha 14 de Febrero de 2007 emitido por el Sr. Gerente General Regional, el Informe Nº 169-2007-REGION CALLAO/GRPAT-OPT de fecha 23 de Febrero de 2007 emitido por el Jefe de la Oficina de Presupuesto y Tributación; el Proveído S/N de fecha 26 de Febrero de 2007 emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; el Informe Nº 07-2007-GRC/GA-OL-UMC emitido por el Jefe (e) de la Oficina de Logística; el Proveído S/N de fecha 21 de Marzo de 2007 de la Gerencia de Administración; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 11º del T.U.O de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo Nº 083-2004-PCM, establece que es requisito para convocar a proceso de selección, bajo sanción de nulidad, que éste esté incluido en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones salvo las excepciones de la presente Ley, y que además se cuente con el expediente debidamente aprobado para la adquisición o contratación respectiva, el mismo que incluirá la disponibilidad de recursos y su fuente de financiamiento;

Que, mediante documento de Vistos, la Gerencia Regional de Infraestructura solicita la aprobación de los Términos de Referencia para la Contratación del Servicio "**ASESORIA TECNICA PARA LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA- EN EL RUBRO DE VIALIDAD Y TRANSPORTE**", con un valor referencial ascendente a la suma de S/. 19,800.00 (DIEZ Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) , incluido los impuestos de ley, con precios al mes de Enero de 2007, con un plazo de ejecución de noventa (90) días naturales, que corresponde a un proceso de selección de Adjudicación Menor Cuantía;

COPIA DEL PRESENTE DOCUMENTO ES
DIPLOMADO EN EL QUE OBRAN EL LLAMADO
Y EL SELLO DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTHONY FERNANDEZ BERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Transporte Documentario y Logística
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



Que, dichos Términos de Referencia, se encuentran conforme a los objetivos y metas Institucionales, cumpliendo con los requisitos necesarios para su aprobación y con la respectiva cobertura presupuestal y fuente de financiamiento asignado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial mediante Informe N° 169-2007-REGION CALLAO/GRPPAT-OPT y ratificado mediante Proveído S/N de fecha 26 de Febrero de 2007 por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, mediante el Informe N° 07-2007-GRC/GA-OL-UMC el Jefe (e) de la Oficina de Logística solicita se emita la Resolución de Aprobación de lo solicitado de conformidad con la norma acotada en el primer considerando;

De conformidad a las atribuciones delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 072-2007-Gobierno Regional del Callao/PR de fecha 26 de Enero del 2007 y de acuerdo a lo dispuesto en el Nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 004-2006-REGION CALLAO-CR de fecha 29 de marzo del 2006, contando con la conformidad de la Oficina de Vialidad, Transportes, Comunicaciones y Telecomunicaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional del Callao;

SE RESUELVE:

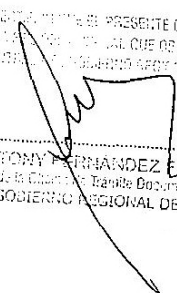
ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR, los Términos de Referencia para la Contratación del Servicio **"ASESORIA TECNICA PARA LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA EN EL RUBRO VIALIDAD Y TRANSPORTE"**, con un valor referencial ascendente a la suma de S/. 19,800.00 (DIEZ Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES), incluido los impuestos de ley, con precios al mes de Enero de 2007, con un plazo de ejecución de noventa (90) días naturales, que corresponde a un proceso de selección de Adjudicación de Menor Cuantía .

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO


Ing. LUIS SATTUI CASTANEDA
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

COPIA DEL PRESENTE DOCUMENTO DE
RESOLUCIÓN QUE OBRÓ EN EL AÑO 2007
EN LA OFICINA DE LOGÍSTICA DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO


ANTONY HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Transporte, Comunicaciones y Telecomunicaciones
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO